

MARTES, 8 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 213

## DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

### DERECHOS CIUDADANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

**CVE-2011-14471** *Notificación de incoación de expediente sancionador 1794/2011 y otro.*

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Delegación del Gobierno en Cantabria, a las personas ó entidades denunciadas que a continuación se relacionan ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar. Los correspondientes expedientes obran en la Sección de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana de la Delegación del Gobierno en Cantabria, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar ó proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Santander, 27 de octubre de 2011.

El delegado del Gobierno.

Por delegación de firma de 17/01/2011, el secretario general,  
Miguel Mateo Soler.

#### Publicación Edictos

Expediente	Sanción No Económica	Legislación	Infractor	Municipio	NIF/NIE	Sanción	Notificación	Fecha
1794/2011		LO. 1/1992 - 26.j)	COCIU MARIAN	Santander	Y0971738W	90,15€	Acuerdo de Iniciación	12/09/2011
1795/2011		LO. 1/1992 - 26.j)	IONEL COCIU	Santander	Y1078639E	90,15€	Acuerdo de Iniciación	12/09/2011

2011/14471